

El Clamor de la Democracia

Precios de suscripción: En Castellón, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.— Redacción y Administración, Constitución, 25.

DIRECTOR: ENRIQUE PERALES

Se publica los jueves y domingos

La correspondencia política se dirigirá al director, Constitución, 25, y la administrativa, á don Tomás Boix, imprenta de este periódico. Defunciones y aniversarios, 4 y 2 pesetas.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores, tanto de esta ciudad como de la provincia, que con motivo de la temporada veraniega se trasladen á tomar baños ó á cualquier parte de la península, se les remitirá, si gustan, el ejemplar de este periódico sin recargar por ello el precio de suscripción, previo aviso en la administración.

¡OJO!

Se acaba de recibir una gran remesa de chorizos extremeños frescos en la acreditada choricería de Fabian Camison, como también embuchados, aceitunas, manzanilla de primera clase, vinos de Jerez y de Málaga, todo á precios baratísimos.

FABIAN CAMISON
32, Trinidad, 32.

EL DESPERTAR DE LA OPINION.

Los políticos dicen uno y otro día que la opinion no responde á sus excitaciones. Y, con efecto, la opinion anda muerta y desconcertada, y los gobiernos reaccionarios han podido, gracias á este abatimiento, obrar contra la equidad y la justicia.

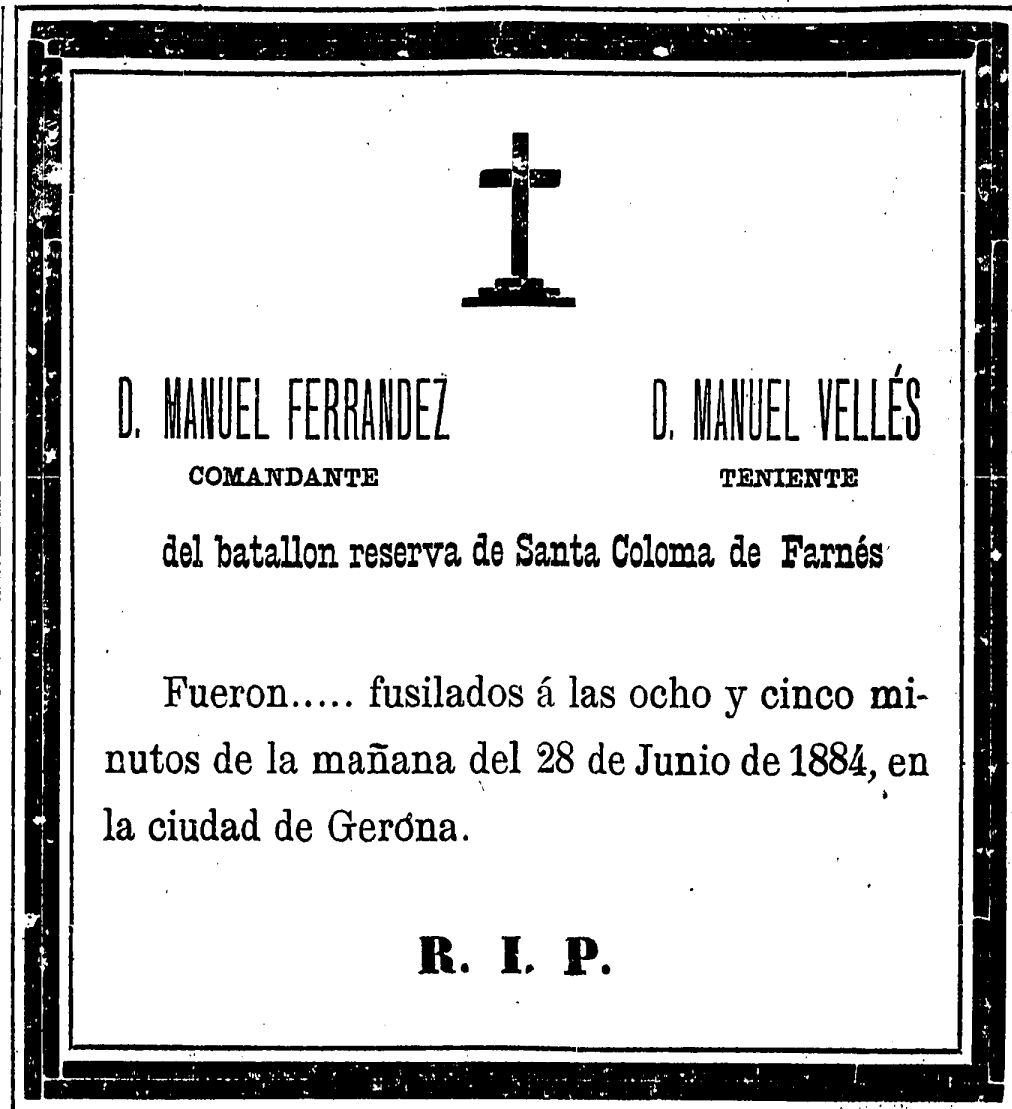
Por primera vez se ha despertado esta opinion de un modo incomparable, unida, sencilla, enérgica, y por desdicha de todos, se ha ido contra ella abiertamente.

Los desgraciados oficiales de Gerona, habian visto su vida respetada por un consejo de guerra. Hombres de honor, militares ordenancistas, creian que con arreglo á las leyes no se debía llamar la muerte sobre las cabezas de los infelices fusilados.

La opinion pensó como el consejo de guerra, y se ha revelado vigorosa como nunca.

El señor Cánovas, contrariándola, ha herido el más vivo y el más noble de los sentimientos nacionales, el de la piedad.

Los hechos que quedan impresos en la imaginación, no son los rigores de una lucha, la sangre que se derrama



en las barricadas ó en el campo, los fusilamientos de los rebeldes cogidos con las armas, que conservan calientes las trazas del combate. Los hechos que quedan, son esas represiones brutales á nombre de la ley, en las que perecen unas cuantas víctimas, cuando ya ha pasado el odio y el extravío que produjo el choque.

Más sirvió á la revolucion el recuerdo de Lacy y de Torrijos y de Mariana Pineda, hechos con la ordenanza en la mano, que las brutales demasías de los voluntarios realistas.

Esta vez el Sr. Cánovas, ha preferido buscar en la sangre una ejemplaridad, que desde luego no ha dado resultado.

Al saberse en Barcelona que los oficiales de Santa Coloma de Farnés iban

á ser fusilados, lejos de intimidar el castigo, estallaron las iras populares con gritos, hasta con disparos de armas de fuego.

El señor Cánovas no ha querido, sin duda por errores de su decadente espíritu, atender á la opinion; pero aunque ya los tristes sucesos no tengan remedio, es conveniente hacer constar que la opinion ha expresado sus sentimientos compasivos y humanitarios.

EL FUSILAMIENTO.

El comandante Ferrandez y el teniente Vellés, que tantas veces expusieron su vida por la patria y por la libertad, han demostrado en la capilla y en el sitio de la hecatombe, un valor solo reservado á los que tienen la conciencia tranquila y saben que legan á sus hijos un nombre honrado.

El comandante Ferrandez exhortó, él que iba á morir, á sus amigos para que tuvieran resignación.

Al frente del cortejo iba un cabo y dos soldados de á caballo; seguian cuatro individuos de la Congregación de la Sangre que llevaban un Santo Cristo y al rededor varios soldados con bayoneta calada; continuaban los dos sentenciados á pie acompañados de dos sacerdotes; seguian un piquete de guardia de soldados y una seccion de caballeria, cerrando el cortejo los dos ataúdes llevados por los barrenderos de aquella ciudad y por último una tartana.

Una vez en el cuadro el comandante, mayor de la plaza, dió la voz de «firmes» á las tropas, diciendo por tres veces distintas las siguientes palabras:

«—¡POR EL REY! TODO EL QUE LEVANTE LA VOZ IMPLORANDO GRACIA, SE LE IMPONE PENA DE LA VIDA.»

A las siete salieron á pie de la capilla, llegando al centro del cuadro á las ocho menos cuarto. Leyóseles la sentencia que escucharon con serenidad admirable.

Luego fueron sentados en una silla, y de espaldas á la fuerza.

A la primera descarga el teniente murió en el acto, y reconocido el comandante por los facultativos, se incorporó Ferrandez, y dijo:

«—No estoy muerto, rematadme.»

Los cadáveres fueron levantados por los hermanos de la Sangre.

Las tropas se hallaban muy conmovidas, habiendo sido necesario transportar en carruaje á varios soldados por haberles sobrevenido síncope.

Las fuerzas que formaron en tan tristísimo acto estaban mandadas por el brigadier Molino.

La viuda del teniente Vellés está en Barcelona, á donde fué enviada por su marido con la excusa de que visita al general, y en realidad para que no presenciase la ejecución.

La desventurada mujer á la cual ha guardado el pueblo barcelonés toda clase de atenciones y que ha sido visitada por muchísimas personas, es presa de una angustia horrible y se teme por su vida ó por su razon.

Es joven y quería entrañablemente al que fué en vida su compañero.

El teniente Vellés no solo deja á su esposa y dos hijos, sino también á su anciano padre, que es posible muera de dolor.

La prensa de Barcelona, exceptuando *El Dia-*

DE LA MONTAÑA.

143

El recaudador creyendo haber oido mal, fijaba en el pastor sus ojos atónitos de espanto.

—Sí, esto te parece extraordinario... ¿no es verdad? ¡tú que no tienes en el alma ninguna idea noble, ningún sentimiento de delicadeza y de honor, no comprendes que yo eché mano de un medio tan grande para obtener un resultado tan pequeño... no comprendes que me sea imposible decir á Pablo: Mira á ese hombre que te haria salir los colores á la cara si te casaras con Clotilde... pues bien, es más que un libertino, es un ladrón; su paradero será un presidio... tú no le crees más que vicioso, cuando es capaz de todos los crímenes; tu mujer y tú, no podríais pensar en él sin que se os cayera la cara de vergüenza... ¡oh! ¿comprendes ahora que yo debo guardar el silencio con Pablo, como lo he guardado delante de tu hermana? Ignorando el grado de baja en que has caído, mi hijo acepta el duelo... pero yo no quiero que muera, á lo menos por tu mano. Yo, soy diferente... Yo considero las cosas á mi modo; yo me figuro que voy á batirme contra una fiera. Yo soy viejo, mi vida no vale nada; si te mato, para lo cual cuento un poco con la justicia del cielo... ¿por qué no hemos de convenir en esto?... si te mato, digo, salimos todos de apuro; si me matas tú á mí... entonces pasará el arma á la izquierda bajo este mismo uniforme que yo

142

EL BRUJO

y más abajo, la firma de tu cómplice... ¡Oh! ¡todo está en regla! Al obligarme á que me restituyera el talego de oro y algunas otras cosillas, podía yo á mi vez ser tomado también por un malvado, ó dejar creer que me asociaba á unos bandidos... y á fé mia, que no me hallaba en ánimo de que nadie tuviera sobre mí semejantes sospechas. Pero entonces estaba muy lejos de pensar los servicios que este papel podría hacerme algún día. Supon que sea leído por un juez estando tú presente en el banquillo... me aparezzo yo, apoyo con mi testimonio esta revelación escrita, y me sostienen todos nuestros montañeses instruidos de los honrosos antecedentes de Santiago Belmat. Veamos qué dices de esto? Sin duda admitiría para ti circunstancias atenuantes... porque en fin has devuelto la cantidad entera...

—No, no he devuelto más que... seis mil francos, murmuró el recaudador cuya innoble fisonomía reflejaba todas las angustias del terror; debo lo restante... ¡Oh! ¡no me perdais, Andrés, no me perdais!...

—Eso es otra cosa, dijo el pastor... me gusta esa franca confesión... y te felicito por ella, de modo que ahora estás perfectamente convencido de que yo te puedo dar órdenes.

—Hablad ¿qué exigis de mí?

—Debias batirte con Pablo, y te batirás conmigo.

DE LA MONTAÑA.

149

contrar, como él, miles de francos que han desaparecido? No, esto no entra de ningún modo en mis costumbres. En consecuencia rechazaré las susodichas pretensiones... ¿qué debo temer? El que podía ser mi acusador ha tenido la tontería de callarse hasta entonces... Al fin y al cabo no tiene prueba alguna...

Ese ha sido tu razonamiento, ¿no es verdad, miserable?... Sí, vuelve á tomarse nombre que te pertenece con el de infame. En último resultado quiero desengañarte, la prueba existe... existe, te digo, y te la voy á poner delante.

Pero, añadió Andrés en voz alta y en tono de ironía, puesto que pretendéis, señor recaudador, que no tengo derecho para daros órdenes... opinión que os haré cambiar dentro de poco... seguid á lo menos un consejo y enviad á vuestra hermana á casa del escribano. Despues... si os atreveis, podreis ir á buscarla nuevamente.

Imposible seria pintar aquí la mezcla de temor y de estupor rabioso que se leia en este momento en la descompuesta fisonomía de Tomás. La palabra de Andrés, unas veces grave y sombría, y otras incisiva y brutal, resonaba en sus oídos como el toque fúnebre que oye por su camino el condenado al último suplicio, ó como el silbido agudo del látigo que desgarrar los miembros del esclavo.

rio, ha abierto una suscripción para las familias de los fusilados, constituyéndose con este motivo un comité, que se propone dar á la recaudación de recursos un gran impulso.

LOS NAPOLEONCILLOS.

La familia Bonaparte, como algunas otras, han llegado á un estado de decadencia verdaderamente tranquilizador.

El príncipe Napoleon y su hijo se tiran mutuamente los bonetes y se amenazan como encarnizados enemigos.

Las últimas noticias que recibimos acerca de esta apreciable familia, revelan que el príncipe Victor ha hecho acto de soberanía, recibiendo á varios delegados de comités, capitaneados por el célebre periodista Casagrac, y ante ellos ha declarado que sus principios son los de Napoleon I y Napoleon III.

A su padre le ha dado al mismo tiempo un arañazo, llamándole detentador actual del nombre y de las tradiciones.

Y unos pretendientes bufos por el estilo, aspiran á personificar á Francia, dignificada y regenerada hoy por la República!

¡Hablan de reconciliar la Francia consigo misma, y no pueden reconciliarse entre sí el padre y el hijo!

¡Hablan de la unión de su patria y no pueden ni saben sostener la de su familia!

No es que nos sorprendan estos ejemplos de decadencia y de desunión de las familias monárquicas. Afortunadamente otros ejemplos nos enseñan, además, que está cercano el día de la justicia para todos los que se empeñan en sostener extemporáneamente derechos que, si lo fueron en algún tiempo, no pueden ser reconocidos como tales en las épocas modernas.

EL COLERA.

Como todo cuanto se relaciona con la epidemia del cólera no deja de tener interés en la actualidad, por más que felizmente las noticias que se reciben no revisten carácter alarmante, reproducimos á continuación las siguientes instrucciones que ha publicado el Consejo de Sanidad, para que sean conocidas de nuestros lectores:

REMEDIOS QUE DEBEN PONERSE EN PRÁCTICA MIENTRAS LLEGA EL MÉDICO.

Las familias han de estar prevenidas, y tan pronto como cualquier individuo sienta alguna indisposición, por ligera que sea, deberá tratar de remediarla. La diarrea especialmente no debe mirarse con indiferencia; pues este síntoma que en otras ocasiones podrá significar muy poco, cuando reina el cólera en la población es de la mayor importancia.

Como podría suceder que aquellas personas que no han visto enfermos del cólera cayesen en uno de dos extremos igualmente perjudiciales, el alarmarse sin motivo, ó el de no hacer caso de los primeros síntomas de la enfermedad, per-

diendo así un tiempo precioso, conviene saber que el cólera rara vez se declara de un modo repentino; pues casi siempre va precedido de ciertos síntomas, más ó menos intensos y numerosos y más ó menos constantes.

Unas veces anuncia la enfermedad una sensación de cansancio y de quebrantamiento de los miembros como si se hubiere hecho un ejercicio violento, pesadez de cabeza, desvanecimientos ó mareos y molestia en la boca del estómago ú opresión, y en otras ocasiones empieza el mal con ruido de tripas, dolores de vientre y diarrea, aunque ésta puede existir sin que haya dolores.

Estos síntomas pueden presentarse sin que les siga inevitablemente el cólera, pero se debe procurar combatirlos á todo trance, porque por lo menos son muy sospechosos. Al efecto, convenirá ponerse á dieta, hacer uso de las infusiones de flor de tilo, manzanilla, té ó salvia, beber á cortadillos el cocimiento de arroz con un poco de goma árabiga, templado, ponerse lavativas pequeñas del mismo cocimiento ó simplemente de agua natural con almidón, y sobre todo, meterse en cama caliente, procurando sudar con el auxilio de dichas infusiones, de abrigos y de caloríferos.

Si los síntomas indicados no ceden ó se agravan, se debe llamar al médico, continuando entre tanto con el uso de los mismos auxilios.

Si mientras el médico llega la diarrea se presenta sin olor y bajo la forma de un cocimiento de arroz, observándose en ella unos grumos blanquecinos; si aparecen vómitos de la misma naturaleza, aumenta la sed, se disminuyen las orinas ó se suspenden por completo; si el enfermo siente una presión y una angustia inexplicables en la boca del estómago, calambres en las piernas ó en los brazos, y al mismo tiempo la piel se enfria y el semblante se altera, hé aquí lo que conviene hacer:

Se procurará dar calor al enfermo abrigándole bien, poniéndole caloríferos, botellas de agua caliente, ladrillos, saquillos llenos de salvado ó de arena también caliente; se le frotarán los miembros (sin descubrirle) con un cepillo ó con un pedazo de paño ó franela caliente y seca, ó bien empapada en aguardiente simple ó alcanforado, y se le aplicarán sinapismos en las piernas, brazos y boca del estómago. Si acabase de comer, convendrá favorecer la salida de las sustancias no digeridas, dándole á beber tazas de agua tibia, sola ó con aceite.

La acción de dichos medios se favorecerá obligando al enfermo á tomar cada media hora, ó tres cuartos de hora lo más, tazas de infusiones bien calientes de melisa, flor de tilo, té ligero ó agua azucarada si no hubiera á mano otra cosa, añadiendo á cada taza una cucharada regular de rom ó de aguardiente anisado para los hombres y pequeña para las mujeres y niños. Si vomitara las aguas, se le darán solamente y con frecuencia pedacitos de hielo.

Como el fin de tales auxilios es hacer que el enfermo entre en calor y que se sostenga y vigorice la circulación, es preciso insistir en ellos hasta que llegue el facultativo.

A LA MUERTE

DE TORRIJOS Y SUS COMPAÑEROS.

¡Hélos allí! Junto á la mar bravia
Cadáveres están ¡ay! los que fueron
Honra del libre, y con su muerte dieron
Alma al cielo, á España nombrada.

Ansia de gloria y libertad henchía
Sus nobles pechos, que jamás temieron,
Y las costas de Málaga los vieron
Cual sol de gloria en tenebroso día.

Españoles, ¡llorad! más vuestro llanto
Lágrimas de dolor y sangre sean:
Sangre que ahogue á siervos y á opresores.

Y los viles tiranos con espanto
Siempre delante amenazando vean
Alzarse sus espectros vengadores.

Espronceda.

POLITICA MENUDA.

A lo que estamos, tuerta.

Ni los fusilamientos de Santa Coloma de Farnés, ni las discusiones del Mensaje, ni el cólera morbo distraen á La Unión de su principal objeto.

Que es este:

«Nuestros llamamientos han sido oídos. Este año, la suscripción para el Dinero de San Pedro, ha dado resultados tres veces más considerables que en los años anteriores.»

¡No faltaba más sino que el resultado fuera menor estando en el poder el señor Pidal!

Si la recaudación no se hace noche, San Pedro de esta hecha se echa coche

Don Genaro á su manera
ha dado la orden tirana
de cambiar la cuartelera
por la gorra torresiana.

Más propio sería en él,
dando gusto á Pidaleté,
que á la gorra de cuartel
sustituyera el bonete!

Con motivo de haber roto los cristales de la administración del *Diario de Barcelona*, único de aquella ciudad que se negó á pedir el indulto, dice dicho periódico:

«Los redactores del *Diario de Barcelona*, se consideran animados de sentimientos tan generosos, cuando menos, como los que pueden tener los demás periodistas de Barcelona, sin que por esto se crean obligados en ocasiones análogas á lo que motiva estas líneas, á considerarse á la prensa política como una institución.»

Los conservadores del *Diario de Barcelona* no se consideran parte de la institución, más que para los efectos de banquetes y convites.

Actualmente hay en Madrid redactores de dicho periódico, que bien han aceptado una invitación para una fiesta en Vigo.

Dice *El Cronista* en un arranque de épico ministerialismo:

«HOY EL COLERA VUELVE A PRESENTARSE EN LA FRANCIA REPUBLICANA.

CONFIAMOS EN QUE NO LLEGARA A LA ESPAÑA CONSERVADORA.»

Claro que no.

Dos epidemias no pueden subsistir juntas.

Y aquí tenemos hace ya seis meses el *Cánovas morbo*.

Dice *La Izquierda Dinástica*.

«Unimos la expresión de nuestro sentimiento por esas nuevas víctimas, que con propia sangre dejan inscritos sus nombres en el *Martirologio* de nuestros disturbios políticos.»

Y *El Globo* dice:

«Se ha cumplido la ley de los hombres, y tiene desde ayer una fecha más y dos nombres más el negro *Calendario* de nuestras discordias civiles.»

MARTIROLOGIO, m.: El catálogo de los mártires y de los santos.

CALENDARIO: Distribución del año en meses, etc., con las fiestas santos, etc.

Ahora siga *La Patria* escribiendo artículos que titule *Sirva de ejemplo*.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Sentimos viva satisfacción en publicar el siguiente telegrama que nos facilitó ayer el gobernador civil interino señor don Francisco del Cacho:

«Madrid 25 mañana.

Director general de Beneficencia y Sanidad á los Gobernadores:

Salud pública es completamente satisfactoria en toda España, siendo en absoluto inexacto que haya ocurrido caso alguno de cólera en Barcelona ni en Sevilla, habiéndose desmentido igualmente el que se dijo ayer ocurrió en Port-Bou. Es preciso pues que procure V. S. calmar toda alarma, pues adoptadas todas las medidas más enérgicas y cumplidas con el mayor rigor para evitar la invasión, no hay motivo alguno racional para la intranquilidad que se ha notado en alguna población. Desmienta V. S. categóricamente toda noticia alarmante respect de la salud pública, pues no tiene como digo el menor fundamento. Desde mañana, todos los días, esta dirección comunicará á V. S. las noticias que haya sobre salud pública y si hubiese el más leve indicio de existencia de la enfermedad en España se comunicaría á V. S. sin demora y exactitud.»

Por la administración principal de Correos de Castellón se anuncia la traslación de sus oficinas á otro local que ofrezca buenas condiciones. Los interesados, tienen de tiempo un mes para presentar sus proposiciones en dicha oficina, las cuales previo informe, serán remitidas á la Dirección general del ramo.

La bandera tricolor.

Dice un colega de Madrid:

«Teniendo noticia el gobernador de que en el

Clotilde se mantenía á alguna distancia, muda é inmóvil, sin haber oído más que las últimas palabras del pastor, y asustada con el poder que parecía ejercer sobre su hermano.

De repente vió que Andrés se volvía hacia ella para decirle:

—Hija mía, se os ordena que vayais al punto á casa de vuestra protectora... donde dentro de algunos instantes vereis á Pablo.

Tomás hizo un ademán de rabia; pero Andrés le dijo fríamente:

—Tened la bondad de confirmar mi orden.

—¡Clotilde... murmuró el recaudador de contribuciones.

El rostro de la jóven se iluminó con los más vivos colores.

¡Debia creer aquella voz que resonaba en lo más profundo de su alma? ¡Debia obedecer á los ímpetus gozosos que la dejaban extasiada? ¡Era aquello una esperanza que se realizaría, ó la esperaba un amargo desengaño?

En un momento desapareció de casa de su hermano.

—Muy bien, dijo el pastor conmovido con la mirada llena de gratitud y de embriaguez que le echó antes de partir la novia de Pablo, quizá lograré hacer felices á estos dos jóvenes.

Al decir esto desarmó las pistolas, y las

puso sobre una tosca mesa que allí había, al lado de las de Tomás.

Este no pudo reprimir un movimiento de alegría, que Andrés notó con su perspicacia acostumbrada.

—¿Crees adoptarte de ella?... La idea no es mala... porque en fin, yo estoy en tu casa, estoy violando tu domicilio, y en rigor podrías asesinarle, é invocar despues el derecho de legitima defensa... Seria el mejor medio de taparme la boca; pero yo estoy alerta, galopin... he dejado mis armas sobre esa mesa, porque cuando te veo no puedo dominar mi cólera, y te mataría. Haz un ademán, uno solo, para cojer esas pistolas... y verás como el viejo pastor no es tan enervado como tú, por el desorden.

Y apretando con su puño de hierro el brazo del recaudador, le obligó casi á ponerse de rodillas.

—Levántate, si te parece... pero mejor seria que permanecieras así, porque esa postura es más propia del criminal que oye leer su sentencia.

A estas palabras sacó del pecho un papel, que desdobló con lentitud; y se lo puso á Tomás delante, á cierta distancia, pero de modo que pudiera leerle.

—Hé aquí, dijo Andrés, los pormenores más minuciosos del robo... tus proposiciones á Santiago Belmat, su consentimiento, el motivo que tú explotabas para hacerle obrar,

llevaba combatiendo al lado de mi coronel, y que no me he puesto por honrarle á tí, puedes creerlo... Habré protegido á mi hijo hasta lo último... y moriré contento, porque al cabo se casará con Clotilde. Si, ¿esto te sorprende?... pero vencedor ó vencido, has de saber que se casará con ella.

—Pero viene gente, dijo el pastor interrumpiéndose... son tus padrinos ¿no es cierto? Delante de ellos, como delante de todo el mundo, te respetaré... y no es lo que menos me cuesta en todo este asunto...

En efecto, dos individuos llegaron á aquel lugar y dieron la mano al recaudador.

En el mismo instante se presentó el escribano acompañado del esposo de Rosina.

La fisonomía de Mr. Poirson conservaba las huellas del horrible trastorno que le causaban la aparente infidelidad de una mujer en quien ha depositado hacia veinte años sus afectos mas tiernos. Por no encontrarse con ella cara á cara no había querido volver á su casa.

En cuanto al labrador no pudiendo descubrir el secreto de Hortensia trataba vanamente de disculparla. Sus vagas protestas encendían mas todavía la cólera del escribano.

—Andrés, dijo éste con acento cortado, vamos á tener dos desafíos en lugar de uno.

—¿Y por qué? preguntó el pastor.

tejado de la tricolor frigio. juez d dispus dera, guard juzga El nacion uno d la cita ordina que ve En za de los ter de ver Ha Diario Ha El El El El El Ya Los tranqui En El S subleva rumor Se b cirujia de 1.5 por tri En cionar de dist de, los manen Mil Es e Francis De l qual, to de m Lo n y el ma «Las lo de u ilustre gall. La p ocupad como, mos m tes de dar sat Dur Barcel orla ne «Per loma d rado! La e De u relata l que: «Anc ma en acordan llista.» Nue Joaqu pach a número Escrio servicio poca seg cia llega la llega encontr dose en complet al condu que esta Verer En B hechos

tejado de la casa número 42, en construcción, de la calle del Ave Maria, ondeaba una bandera tricolor adornada con una balanza y un gorro frigio, se personó con el jefe de seguridad y el juez de guardia en el lugar de la ocurrencia, y dispuso fuese arrancada inmediatamente la bandera, que con los atributos en cuestión y el guarda de la obra, quedaron a disposición del juzgado.

El dueño de esta casa, para celebrar la terminación de los trabajos, obsequió a varios amigos, uno de los cuales propuso en un brindis colocar la citada bandera en lugar de la que se usa de ordinario, y así se hizo, quizá sin sospechar lo que vendría después.

En la mañana del pasado lunes, en la plaza de la Constitución principiaron a construirse los tendidos para las corridas de toros que han de verificarse los días 7, 8 y 9 del presente mes.

Ha dejado de publicarse en Valencia «El Diario de Avisos».

Han sido denunciados:

El Pueblo Catalán de Barcelona.

El Demócrata de Gerona.

El Irurac-bat de Bilbao.

El Norte de Bilbao.

El Liberal de Madrid.

El Porvenir de Madrid.

Ya todo esto es el principio del fin.

Los conservadores no pueden oír con tranquilidad lo de la botarata de Sagunto.

En el Congreso.

El Sr. Aguilera: La restauración la hizo una sublevación militar. (Grandes y prolongados rumores, protestas, confusión.)

Se halla vacante la titular de medicina y cirugía de Chovar, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas pagadas por el ayuntamiento por trimestres vencidos.

En la mañana de ayer comenzaron a funcionar con gran actividad las juntas consultivas de distrito presididas por los tenientes de alcalde, los cuales forman parte de la comisión permanente de salubridad pública.

Milagro portentoso.

Es el acaecido en un pueblo del Mediodía de Francia.

De la noche a la mañana, en la iglesia parroquial, una preciosa custodia de plata se ha vuelto de madera sobreplateada.

Lo más milagroso del hecho es que el juzgado y el maire entienden en el asunto.

«Las luchas de nuestros días», es el título de un folleto recientemente publicado por el ilustre y sabio estadista don Francisco Pi y Margall.

La prensa liberal de todos matices que se ha ocupado de dicho libro con grande y justo entusiasmo, nos releva de hacer su elogio. No haremos más, sino recomendarlo a todos los amantes de la libertad, seguros de que han de quedar satisfechos de su adquisición.

Durante la imponente manifestación de Barcelona, circuló por las calles un pendón con orla negra en que se leían los siguientes lemas:

«Perdon para los condenados de Santa Coloma de Farnés! ¡Viva el ejército español honrado! ¡Venganza a los que mandan asesinar!»

La ejemplaridad de la pena de muerte.

De un periódico dinástico de Barcelona, que relata los sucesos del 27, copiamos lo que sigue:

«Ayer se celebró una sesión borrascosísima en el centro izquierdista de esta capital, acordando la mayoría pasarse al campo zorrillista.»

Nuestro distinguido amigo el letrado don Joaquín Ribés, ha trasladado su domicilio y despacho al segundo piso de la izquierda de la casa número ocho de la calle de la Salina.

Escriben de Alcora quejándose del mal servicio de correos en aquella población y de la poca seguridad que hay de que la correspondencia llegue sana y oportunamente a su destino. A la llegada del correo a aquella población suele encontrarse el encargado de la cartería solazándose en el casino, y una persona extraña por completo, despacha, como si dijéramos despide, al conductor de la correspondencia. ¿Qué mucho que ésta sufra algún percance?

Veremos si se corrige este abuso.

En Benicarló ocurrieron el día 26 dos hechos lamentables; la muerte de un sugeto

conocido por el «Mut de Borra» que descendió a un pozo a extraer un cubo y a cuyas operaciones tan bajas solía dedicarse; y las graves heridas recibidas por un muchacho en la entrada de la calle del Mar, a quien una barreira levantada en aquel punto por las corridas de toros callejeros que estos días tienen allí lugar, se le fue encima, dejándole poco menos que aplastado.

La autoridad judicial, entiende en estos hechos.

El jueves por la noche una anciana que vive en la calle de la Virgen, Vinaroz, aprovechando la ocasión de hallarse sola, se arrojó al pozo, de donde fué extraída sin novedad.

Bonito espectáculo ha dado la izquierda en el Congreso.

Los señores Canalejas, Aguilera, López Domínguez y Linares Rivas han tratado de definir el programa de la izquierda, resultando contradicciones palmarias que demuestran el desbarajuste del partido.

El señor Canalejas determinó la soberanía nacional con arreglo a los artículos 110, 111 y 112 de la Constitución de 1869.

El señor Aguilera se expresó en el mismo sentido, pero ha aceptado la fórmula de que las Cortes con el rey representan la soberanía de la nación.

El general López Domínguez habló expulsando tácitamente de la izquierda al señor Canalejas.

El señor Linares Rivas se ha lamentado de que se evidencie la anarquía de la izquierda, debida a los estorbadores que se han metido en el partido. (Aludiendo al señor Martos y sus amigos.)

El marqués de Sardoal, a quien se suponía partidario del general López Domínguez, disgustado de los anatemas contra los martistas, se levantó mal humorado y pidió la palabra.

El conde de Toreno, apiadándose de la situación deplorable de la izquierda, levantó la sesión súbitamente.

La Dirección general de establecimientos penales ha dictado las siguientes medidas higiénicas, que se observarán con todo rigor:

- 1.° Saneamiento de los dormitorios, galerías, patios y retretes de los establecimientos penitenciarios por medio de caldeos, de las paredes, fumigaciones y desinfectantes.
- 2.° Ventilación saludables.
- 3.° Limpieza esquisita de petates y utensilios.
- 4.° Esmerada coción de los ranchos.
- 5.° Aseo en las personas y sus vestidos, con especialidad los interiores.
- 6.° Aseo en las ropas y enseres, especialmente de las enfermerías.

En Madrid.

La prensa, excepto la conservadora (polaca) pidió el indulto de los valientes desgraciados comandante y teniente de Santa Coloma de Farnés.

El Ateneo de Madrid votó por aclamación una proposición de indulto, salvando su voto un cura.

EL PADRE SANCHEZ

ministro del Dios de las misericordias.

¡!!!!!!!!!!!!

En la madrugada del 25 recibió Ramon Salom, de la Cenia, una herida producida por disparo al parecer casual.

En igual día, y de la misma manera, fué herido Ramon Sancho de Alcanar; en las inmediaciones del molino de los señores Carsi. En un estercero inmediato al citado molino fueron encontradas tres pistolas Lafaucheaux, una caja de cápsulas y el revólver que ocasionó la citada lesión.

Los autores de estos hechos están en poder del señor juez instructor de Vinaroz.

Contendiendo con Gullon.

El señor ministro de Gracia y Justicia. ¿Querá hacernos creer que el señor Ruiz Zorrilla no tiene importancia en España? No nos hagamos ilusiones, no nos engañemos, no ocultemos lo que es palpable realidad. El señor Ruiz Zorrilla es el jefe republicano que reúne más fuerzas en España, el que tiene más importancia y elementos, más que todos los demás partidos republicanos juntos. ¡Triste es decirlo, señores, pero es verdad!»

Cuando el señor Silvea aseguraba esto, el señor Cánovas del Castillo decía que sí con la cabeza.

Tu diáisti.

Tres de las moñas que lucieron los toros de la corrida del miércoles en Madrid—*vispera de los fusilamientos de Gerona*—fueron regaladas por:

Su magestad la reina.

Su magestad la reina Isabel.

Su alteza real la infanta doña Isabel.

«El Imparcial», al pedir el indulto de los oficiales de Santa Coloma de Farnés, recuerda, entre otras cosas, las siguientes razones de un predicador de Carlos I de España que pedía el indulto de varios Comuneros de Castilla:

«Las mujeres de estos infelices hombres están pobres, las hijas están para perderse, los hijos están huérfanos y los parientes están afrentados; por manera que la clemencia que se hiciere con pocos, redundará en remedio de muchos.

No hay Estado en el mundo, en el cual, en caso de injuria, no sea más seguro perdonarla que vengarla, porque muchas veces acontece que buscando un hombre ocasión para se vengar, se acaba del todo de perder.»

De este discurso son también las siguientes razones:

«A un príncipe, aunque sea largo en el jugar, corto en el dar, incierto en el hablar, descuidado en el gobernar, absoluto en el mandar, disoluto en el vivir, desordenado en el comer y no sóbrio en el beber, no le llamaremos sino que es vicioso, más si es cruel y vengativo, llamarle han todos tirano; que, como dice Plutarco, no llaman a uno tirano por la ropa que toma, sino por las crueldades que hace.»

Carlos I concedió el indulto que de tal modo se le pedía.

Verdad es que los consejeros de Carlos I no eran conservadores ni tenían por jefe al señor Cánovas del Castillo.

Dice «El Mercantil Valenciano»:

«En 28 de Junio de 1884 ha fusilado el señor Cánovas del Castillo a dos oficiales de nuestro ejército por el delito de deserción ó conspiración. En 28 de Junio de 1854 se sublevaba el señor Cánovas del Castillo en Vicálvaro, excitaba a la rebeldía al ejército en un manifiesto célebre y se adornaba con los galones de auditor.

Al señor Cánovas valieron aquella sublevación y la de Sagunto ser presidente del Consejo de ministros; a Ferrández y Vallés ha valido su discutida y discutible sublevación, ser fusilados. ¿Cuál es el criterio para esta justicia? El del éxito.

No habéis, pues, de la disciplina del ejército, ni de la honra de España, esperad el éxito. Nosotros esperamos la justicia de Dios.

No faltará.»

CORRESPONDENCIA DE MORELLA.

Sr. Director de El CLAMOR DE LA DEMOCRACIA.

Morella 29 de Junio de 1884.

Querido amigo: Siempre lo mismo; y a semejanza de los que yo sé y usted no ignora, son incorrectos é incorregibles. Me refiero, como es de suponer, sin otra indicación, a los jesuitas (padres) que pululan por esta ciudad. Como siempre, en vez de emplear su palabra en la predicación evangélica, avivan las pasiones, atizan la discordia desde la cátedra del Señor, y no hay sermón, ni plática sin el obligado remate contra los liberales, los republicanos, los masones, atribuyéndoles todas las barbaridades y vandalismos de mosen Pacho, cura de Flix, Santa Cruz, obispo Caixal, cura de Villafamés y otros obispos de la verdad romana.

¿No valdría más, para su buen concepto, que manifestaran al devoto vecindario en qué forma se ha invertido la herencia de los milloncitos de la casa de Zurita? ¿No sería preferible que al terminar cada oración (léase canto de guerra) se expresaran en estos términos? «Morellanos: el palacio en que vivimos los hijos predilectos (jesuitas) de la Madrecita, hecho a costa de las onzas archivadas en Villafamés y de las fincas vendidas, importa la bicoca de 110.000 duros cuya suma, repartida entre los pobres tejedores de Morella y demás infelices jornaleros, etcétera etcétera, ha dado gran impulso al comercio é industria. Es más, el aumento de capital desde que falleció la señora de Zurita a un 5 por 100 de utilidades, ha producido 44.000 duros; allá van también a la mayor gloria de los desvalidos.»

¿Esta conducta no sería más recomendable y

más laudable a Dios, al cura de San Juan, Barrera, canónigo Manero y su maleta?

Más una cosa es predicar y otra dar trigo. Ellos son muy cristianos, son los elegidos, son los depositarios de la fé; nosotros somos los reprobos, los satánicos, los dejados de la mano de Dios; y es particular, que siendo así, seamos nosotros los que tengamos que recordarles, que Jesús andaba descalzo, que cubría sus carnes con tosea túnica, que partía el pan con los necesitados y que atraía a las gentes con la persuasión y el ejemplo.

Más, ¿para qué estos recuerdos saludables? Los jesuitas son así, lo han sido siempre y lo serán mientras dure la compañía. *Omnia pro dominatione serviliter*, es el lema de su bandera y a este fin lo sacrifican todo.

Prometiéndome ocuparme de otros actos católico-mercantiles de semejantes huéspedes, se despide hasta la otra su afectísimo amigo q. b. s. m.,

—C. B. D. O.

PACOTILLA.

El cólera.

Todo el mundo está alarmado con justísima razón por haberse presentado el cólera endemoniado en la ciudad de Tolón.

Aun no ha resuelto la ciencia si es esporádico ó morbo, ni si viene con licencia, ni si es de buena presencia, ni si trae el ceño torbo.

No se sabe si es cortés, si anda en dos ó en cuatro piés, ó si es generoso ó ruin... ¿Lo que se sospecha es que no viene con buen fin!

Y si viene en son de guerra ¿para qué está la pericia? se le prende, se le encierra y se le manda a su tierra por tránsitos de justicia.

Debe, pues, la autoridad tomar con actividad las medidas más severas para guardar las fronteras con escrupulosidad.

Pero por si acaso viene, burlando a la policía, lo que urge y lo que conviene es atender a la Higiene en toda la Monarquía.

Y como lo principal es esto, sin dilación debe irse el gobierno actual... ¡Es un foco de infección por el effluvio Pidal!

¡Téngase esto bien presente si á ese azote del Averno hay por fin que hacerle frente. ¡Lo medida más urgente es que dimita el gobierno!

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el día 3 de Julio de 1884.

Parada y principal. España; hospital y provisiones; primer capitán del escuadrón depósito de Sesma; paseo de enfermos y conducción de altas a sus cuarteles, España.—El comandante secretario, Luis Pardillo.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Heliodoro obispo.

SANTO DE MAÑANA.—El Beato Gaspar Bono confesor.

A 4 reales ejemplar.

Se ha recibido en esta imprenta una nueva remesa del interesante folleto *Recuerdos del penitente CASIMIRO BARELLO*, de quien tanto se ha ocupado la prensa estos días, y que falleció en Alcoy el 9 de Marzo de este año.

Retratos sueltos del mismo a 50 céntos.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.

A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones a mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS NO SUSCRITORES.

A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones a mitad de precio.

Obras y piezas valencianas

DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

Abundante surtido de amena lectura, texto, etc., de varios autores y colección de piezas a diferentes precios.

Entre otras, se anuncian las siguientes:

Tarifa de jornales, Bertran.—Notiones pedagógicas, Vicente.—Monseñor Renau y su vida de Jesús.—Obras médicas-quirúrgicas.—Novísimo arte de hacer tintas.—Incensario divino.—Estrella de las niñas.—Diablo mundo.—Arrependimiento y despenalización.—Arte de amar, Ovidio.—Elegías amatorias.—Arte de agradar a las mujeres.—Nuestra Señora de París, Hugo.—Vida de San Francisco.—Manual de cocina económica.—Guía de la cocinera.—Repertorio epistolar.—Repertorio (Ramillete de los amantes).—Album bordadora n.ºs. 1, 3, 4 y 5.—Palabras de un creyente, Lamenais.—Ley electoral.—Pedagogía, Romero.—Reducción de kilos á arrobas.—Sistema métrico.—Siete domingos de San José.—Porvenir de España en América.

Batiste Moscatell.—L' agüello Pollastre.—Pataques y caragols.—Pasaculo y Visanteta.—Deu, donau y noranta.—La casa de Meca.—La sastre.—La prosa per una casa.—En una horchatera valenciana.—El bou y la mula.—La falla de San Chusep.—Una nit en la Glorieta.—Un heroe de Cochinchina.—La millor raó el trabuc.—Un ball de convit.—Ret de novios.—Angelito.—A la vora d' un sequil.—El Trovador en un porche.—Lo que sembras collirás.—Quien más mira menos ve.—La sensera del mercat.—La chula.—Qui tot ho vol.—E. rey uo les crallies.—Misericordia y compañía.—Un torero de estopa.—Barraca en lo Cabañal.—Chevoni y Ritteta.—Toni Manena.—Un casique á redolons.—El tio Cavi.—Un adre del baratillo.—Un chuche municipal.—Els des anells.—Un nu d' enredros.—La Moma.—Una sogra de castañola.—Als lladres.—Endivina endivina.—Sofa, caball y rey.—La gata moixa.—Meriti.—Els besons de Sedavi.—La enpa no sempre tapa.—Les tres palones.—Desde dalt del Micalet.—L' agüello Cuc.—Tónico.—El chiquet del Micalet.—Les cranes.—El tio Sarol.—El tio Singües.—La carrera de la dona.—Asertar errant.—Oros son triunfos.—El que fug de Deu.—Males llongues.—Un aprenent de llei.—El sant del agüello.—Un casament en Pignu.—El reloj de oro.—Bruno el cantinero.—Jardín de los prodigios.

GRAN LAMPISTERIA.

La antigua casa de *Magin Borjas*, (Enmedio 78), ofrece al público un completo y variado surtido de lámparas de todas clases á reducidísimos precios.

Especialidad en tubos de medio cristal y cristal, de todas medidas y dimensiones; un contrato particular con las mejores fábricas del país y extranjeras, me permiten ofrecer este género con mejores condiciones que ninguna otra casa de Castellón.

También se ofrece á baratísimo precio, ricas vagillas de porcelana y de loza de pederual estampada á la inglesa, así como toda clase de servicio de cristal para mesa y establecimientos públicos.

ENMEDIO, 78.

LIBRO ÚTIL.

Terminada la nueva obra *Guía de Exámen de ingreso*, del señor Parral, se ha puesto á la venta en este establecimiento al precio de seis reales ejemplar.

Este libro es necesario á todo el que se haya de examinar para entrar en los institutos, escuelas normales y seminarios.

NUEVO PAPEL GRATUITO.

Se halla de venta en este establecimiento á 36 reales resma.

Depósito exclusivo.

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS-IÓDICAS

Premiadas con DIPLOMA DE HONOR y varias medallas.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarras de estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diábetes sacarina, anemia, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporada: desde 1.º de Abril á 15 de Junio, y desde 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estas aguas se venden en botellas en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 rs., y por cajas, pidiéndolas á la administración en Marmolejo ó á la dirección, Serrano, 35, Madrid.

Depósito central: D. M. García, Tetuan, 15.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE MARMOLEJO,

bicarbonatadas-sódicas-gaseosas, ferruginosas y litinicas.

PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, arenillas, cálculos biliares, catarras gástricos, viciales é intestinales, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, litiasis úricas (mal de piedra), úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago, y otras enfermedades del mismo, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Las temporadas oficiales son: de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el ferro-carril de Madrid á Córdoba, coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, casino y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, según cabida, en las principales farmacias, y por cajas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la dirección, calle de Serrano, 35, Madrid.

Se venden en Castellón, farmacia de Ribes, Enmedio, 165
En Nules: farmacia de Gironés, Mayor, 57.

GRAN COLECCION DE DEVOCIONARIOS

DE TODAS CLASES

De venta en la imprenta de este periódico,
plaza de la Constitución, núm. 25, Castellón.

Licor de BREA de FABREGAT

Recomendado eficazmente para curar toda clase de **TOS** y **CONSTIPADOS**, como el asma, bronquitis, afecciones de la piel, catarro pulmonar y de la vejiga, irritaciones de pecho, dolores de garganta, etc.

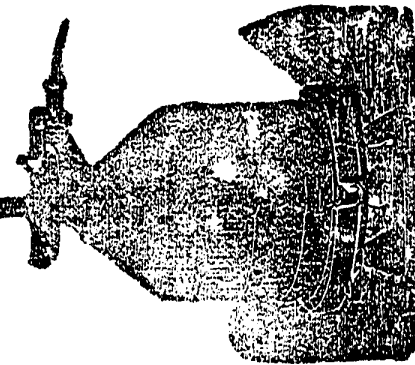
FRASCO, UNA PESETA.

FARMACIA DE P. VICENTE FABREGAT
Calle de Enmedio, 21, Castellón

EL MEJOR PAPEL PAUTADO

se fabrica en la librería é imprenta de Vicenta Villar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, número 25 y se vende á 24 reales resma. Tomando diez resmas se hace una buena rebaja.

PRENSAS ESTRUJADORAS
para vino y aceite



CON REAL PRIVILEGIO

PREMIADAS CON

MEDALLA DE ORO

en la Exposición universal de París de 1878.

Talleres de Borrell, 32, Barcelona.
L. Degrós.

METODO DE LECTURA

POR

D. MODESTO TOMAS PRESENCIA

maestro de una de las escuelas públicas de Barcelona.

Obra declarada de texto por Real orden de 13 de Abril de 1883.

Su precio 0'50 peseta ejemplar y 4'50 docena. La primera parte, 1'25 pesetas docena. La colección de 15 carteles arreglados al Método, 2 pesetas: cada cartel, 0'25.

Se halla de venta en la librería de la señora viuda de Perales.

Perfección y elegancia.

IMPRENTA Y LIBRERIA

Prontitud y economía.

Se confeccionan
TODA CLASE
de
TRABAJOS
TIPOGRÁFICOS.

Especialidad
en el ramo
DE
PRIMERA
ENSEÑANZA

Plaza Constitución, 25.

VIUDA DE PERALES

Plaza Constitución, 25.

ALMONEDA.

La Caja de préstamos, titulada *La Favorecedora*, Travesía de Enchin, 58, verificará almoneda pública el día 1.º de Julio y siguientes, de cuantas alhajas, ropas y demás objetos se hallen en descubierto más de seis meses.

Aviso á los interesados.

Hay en venta máquinas para coser.

EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA

AÑO IV.

CASTELLON 6 DE JULIO DE 1884.

NÚM. 263.

EL SITIO DE CASTELLON EN 1837

7, 8 Y 9 DE JULIO

La expedición de D. Carlos al interior de la Península es uno de los hechos más culminantes y desconocidos de la guerra civil de los siete años.

Parece fuera de toda duda, que la reina gobernadora doña María Cristina estuvo en tratos con D. Carlos, siendo este quizás el principal móvil, para que las fuerzas carlistas emprendieran una expedición tan arriesgada y que tan funesta les fué.

Sobre este delicado asunto dice el erudito historiador D. Antonio Pirala lo siguiente:

«Asustada justamente la gobernadora con la revolución de La Granja, creyó que peligraba el trono de su hija, y sobrecojida, sin duda, por la indignación que la causara el desacato que con ella se cometió en su misma cámara, empleando para cohibir la voluntad régia, las armas que se dieron para hacerla respetar y defenderla, y aun instigada grandemente por doña Luisa Carlota, que según es fama tuvo en la decisión de Cristina la principal parte, se propuso hacer alianza con D. Carlos.

El nuevo ministerio Calatrava á quien fué sospechoso el marqués de Lagrua, le dió los pasaportes y Cristina le entregó secretamente una carta autógrafa. Era una especie de protesta de transacción, que aquella señora, por medio del rey su hermano y de su madre, hacía D. Carlos diciéndole que: *se echaría en sus brazos, solo con la condición de que el primogénito de éste se casase con su hija, y que fuesen perdonadas las personas que por ella se habían comprometido, para lo cual daría una lista.*»

No siendo nuestro ánimo penetrar en tan misteriosos arcanos, reseñaremos únicamente el paso del ejército expedicionario por las inmediaciones de esta ciudad, que tan brillantemente se defendió de sus encarnizados enemigos.

D. Carlos salió de las Provincias con doce mil infantes y mil seiscientos caballos, uniéndose á su paso por el Ebro (29 Junio) las fuerzas de Cabrera Llangostera, Forcadell, Serrano, Rufo y la Cova que á la sazón recorrían el Maestrazgo.

Desde que la expedición entró en Cherta, ya no cupo duda á los liberales castellonenses que serían visitados por las fuerzas invasoras; y sin pensar en los escasos medios de defensa de que podían disponer, ni en el exorbitante número de éstas, reúnen pueblo y autoridades, y deciden resistir, jurando morir en defensa de la libertad y

de la patria, ántes que entregarse al ominoso bando carlista.

Las autoridades para alentar al pueblo publicaron la siguiente alocución: «HABITANTES DE CASTELLON.—Las hordas de rebeldes que acaudilla el Pretendiente, no pudiendo permanecer en Cataluña, han pasado el Ebro por Cherta para huir de la próxima ruina que les amaga. El ejército vencedor en la batalla del Gra sigue de cerca al enemigo, y hay noticias de que el 30 de Junio último debió llegar á Tortosa para caer de nuevo sobre la facción, y las tropas del ejército del Centro ocupaban el mismo día á Mora de Ebro.

En tales circunstancias, las autoridades de la provincia y de esta capital, reunidas en junta, han resuelto defender la población hasta el último trance, y en ello no han hecho más que seguir la noble inspiración de vuestro ardiente patriotismo y del valor heroico de que tantas pruebas tenéis dadas. No, castellonenses, vuestro suelo no será profanado por los sicarios del absolutismo y de la usurpación. Llegado es el día en que hagais ver á la España y á la Europa entera, que no en vano jurasteis defender la libertad hasta el último suspiro. Este juramento será cumplido, y vuestros esfuerzos coronados por la victoria. Los hombres que combaten en defensa de sus derechos, de sus hijas y esposas, de sus bienes y de sus hogares, son invencibles. Castellon será la roca contra la que se estrellen los vanos esfuerzos de los rebeldes, y tal vez sus campos el sepulcro de los enemigos de la patria, sin dar lugar á que en ellos los alcancen las bayonetas de nuestro inmortal ejército.

Castellonenses: vuestras autoridades no os recomiendan el valor, porque saben que esta virtud es común entre vosotros. Serenidad y orden en los momentos del peligro es lo que se necesita, y de ello depende nuestra salvación. Entre otras medidas de precaución y defensa, la junta ha acordado la de que ningún hombre pueda salir de la villa mientras duren estas circunstancias. Todos tienen la misma obligación de contribuir á defender la patria, y todos sabrán cumplirla sin excepción alguna.

Castellonenses: vuestras autoridades morirán ó triunfarán con vosotros. Confianza y union, y nada tendreis que temer.

Castellon 2 de Julio de 1837.—José Osca, jefe político.—Antonio Buil, comandante general.—Manuel Malo, intendente.—Tadeo Salvador, diputado provincial.—Antonio de Vera, alcalde primero constitucional.—Francisco Ruiz, alcalde segundo constitucional.—José Ballester, comandante de la milicia nacional.—Antonio De Miguel, secretario del comandante de la milicia nacional de Castellon.»

D. José Ballester, el patriarca de la libertad en esta ciudad, dirigió también á la milicia nacional, la proclama siguiente:

«NACIONALES: según las comunicaciones recibidas, el Pretendiente, desengañado del ningún éxito que puede conseguir en Cataluña, ha pasado el Ebro para probar fortuna en otros puntos.

Su dirección se ignora todavía. Puede ser su objeto dirigirse á Aragon, y también puede serlo invadir esta provincia. Cualesquiera que fuese, estas autoridades, que han sabido conocer los deseos de los castellonenses, han resuelto la defensa del pueblo, y perecer con honor ó vivir libres.

Nacionales: desde que tengo la satisfacción de mandaros, vuestras glorias me llegan al alma, y las alabanzas que habeis sabido merecer de todas las autoridades y jefes, me envanecen al extremo. Ya hace mucho tiempo que os admiro, y cada día observo en vosotros virtudes que desconocía, nuevos títulos para encomiaros, y para mayores pruebas de vuestro patriotismo y entusiasmo celo en favor de la libertad. También vosotros, como las autoridades, habeis jurado morir con gloria ántes que doblar la rodilla á los tiranos, y bien sé que nunca habeis jurado en vano.

Hablaros de las ventajas ciertas que esta resolución ha de proporcionaros, sería suponeros en una ignorancia de que estais muy distantes. La gloria, el honor, la salvación de vuestras propiedades, de vuestras mujeres y de vuestros hijos; en una palabra, todo cuanto poseis, incluidas vuestras vidas, estriba en la defensa. Bajo esta inteligencia, solo quiero recomendaros la confianza en vuestros jefes, y el orden y disciplina en todos casos.

La fortificación interior y exterior se está mejorando bajo un plan que nos asegura más y más el triunfo; las autoridades se desvelan y desvelarán por vosotros, y no descansarán ningún momento de peligro; despues de cubiertos todos los puntos por las compañías de fusileros, quedarán de reserva las compañías de granaderos y cazadores para en caso necesario volar al punto que fuere atacado, y confundir á los rebeldes. Seguros de mi celo por vuestro bien, que ninguno de vosotros se separe nunca del punto que se le haya señalado. Si acaso clamores alarmantes de algun individuo encubierto tendiesen á desalentaros, despreciadlo; defended vuestro frente: la retaguardia está guardada por vuestro comandante, por las bizarras compañías dichas, y yo os prometo que el riesgo de vuestra vida nunca será mayor que el nuestro. Si un hado infasto dispusiere vuestra muerte, con vosotros moriríamos con gloria, pero siempre venderíamos caras nuestras vidas.

Triunfo de los enemigos de la libertad.

PRIZ

Constitución ó muerte.

La lección á la luz de la ciudad cegó y huyó.

GLORIA

La libertad es la primera condición del derecho.

Tenemos hogar porque vencimos.

HONOR

Aquí todos fueron Empeñados.

Nacionales: union y orden; confianza y obediencia á vuestros jefes; hé aquí los elementos de la victoria. Las derrotas que ha sufrido el Pretendiente en Cataluña, es el iris seguro de la paz dichosa; pocos sacrificios más, bastarán para afirmarla para siempre: que Castellon sea imitadora de los pueblos heroicos de Cataluña, y acaso en esta provincia terminará de una vez la guerra sangrienta que promovieron los malvados. Por parte de vosotros, nacionales, bien sé que estos últimos sacrificios serán dulces, y este es el mayor placer de vuestro comandante. Viva la Constitucion, Viva la reina constitucional. Viva la reina Gobernadora. —Castellon de la Plana 2 de Julio de 1837. —José Ballester.»

El día 3 llegaron las facciones á San Mateo, y los valientes habitantes de Castellon se aprestan á la lucha, no arredrándoles tan numerosas fuerzas; ántes al contrario, el peligro les dá valor, aumenta su lealtad, exalta su decision.

Desde aquel momento empuñan alternativamente el arma y la azada, abriendo fosos, levantando barricadas. El pueblo todo á imitacion de las autoridades, se afana en tan importantes trabajos, y el jefe político D. José Osca es el primero que dá el ejemplo empuñando la piqueta; pudiendo decirse que pocos pueblos hicieron en tan cortos momentos tan grandes preparativos para una pronta y buena defensa, como Castellon.

A la milicia nacional y partidas del ejército se les reúne para la defensa todo vecino que tenia arma propia ó podia encontrarla. Así es como el día 4 se hallaban sobre las barricadas más de cuatro mil valientes esperando vencer ó morir. En la orden de la plaza de este día, se distribuyó la fuerza en la forma que se creyó más conveniente. Las partidas sueltas de Lorca, cazadores de Oporto, voluntarios de Valencia y otros cuerpos, incluso los convalcientes, y las compañías de granaderos y cazadores de la milicia nacional, con algunos emigrados, formaron un cuerpo de reserva que prestó los mayores servicios. Algunos oficiales de cazadores de Oporto conocedores del arma de artillería se unieron á la milicia, para servir las baterías y piezas de campaña.

Siendo la línea exterior de defensa asaz débil, á causa del gran perimetro de la poblacion, y demasiado extensa para sostenerla con la gente de armas que habia, resolvióse hacer otra más reducida al interior de la villa, para refugiarse en ella en caso de apuro. Esta determinacion llevaba consigo envuelta la idea de reducir á cenizas todas las casas de los arrabales, que quedaban fuera de la segunda línea, si llegaban á ser ocupadas por el enemigo. Todos sus habitantes se apresuraron, sin notarse la más ligera murmuracion, ántes sí, un ánimo resuelto para todo sacrificio, á sacar los muebles y colocar por sí mismos los combustibles, que hicieran arder en caso dado aquellos techos bajo los cuales habian nacido, aquellas habitaciones en donde habian vivido con sus mayores y que eran para muchos su único patrimonio; porque sabido es que en tales barrios es donde habitan más generalmente los ciudadanos de más escasa fortuna: circunstancia que basta indicar, para que se conozca el extraordinario mérito de la accion, comparable tan solo con el heroismo de Sagunto y Numancia.

El día 6 á media noche se recibió un oficio de Cabrera dirigido al alcalde D. Antonio de Vera, intimando la rendicion de la plaza. Hé aquí dicho documento:

«Comandancia de Aragon, Valencia y Murcia.—Voy á vanguardia del ejército del rey nuestro señor con mi division, y le prevengo, estoy decidido á atacar ese pueblo. Si V. quiere aprovechar los momentos criticos y cortos de evadirse del golpe fatal, á que se harán acreedores con la resistencia, espero por momentos la contestacion. Advierto á V. que no perdonaré medio alguno para desalojarles, aunque sea preciso quemar toda la poblacion.—Dios guarde á V. muchos años.—Cuartel general de Cabanes 6 de Julio de 1837.—El general, Ramon Cabrera.—Sr. D. Antonio de Vera, alcalde mayor de Castellon.»

Recibióse además aquella misma noche una carta de D. Ramon Gaeta para el comandante de la milicia nacional, exhortándole á que se rindiera, cuyo documento no nos hemos podido proporcionar.

Para mayor desprecio no se contestó á ninguna de las dos comunicaciones, y los bravos castellonenses, con la poca fuerza de que podian disponer, se aprestan con decision á la defensa, dispuestos á vender caras sus vidas ántes que el enemigo pudiera ho-

llar con su planta este recinto de la libertad.

Al amanecer del día 7 aparecen en la playa varias embarcaciones, y cuando Castellon estaba muy ageno de recibir auxilio alguno, cuando las montañas vecinas estaban coronadas de carlistas, desembarca rápidamente el segundo batallon de Saboya, y corre á la poblacion, á participar de sus fatigas y sus glorias: medida oportunamente adoptada por el brigadier Borso di Carminati, que agradecerá eternamente Castellon por la doble seguridad que este refuerzo le prometia.

Al anochecer de este día se aproximan á la plaza numerosas bandas carlistas, señal de un próximo ataque, y los valientes castellonenses se aperciben al combate, ocupan cada uno su puesto y esperan impávidos al enemigo. En toda esta noche Castellon presentaba el cuadro más imponente y aterrador. El silencio que reinaba era tan solo interrumpido por las voces de los centinelas y ruidos de picos y azadones.

Las huestes del Pretendiente fueron ocupando respectivamente la alqueria llamada de Farcha, el ermitorio del Calvario, el de Lidon, el molino de Casalduch y Almazora y Villarreal.

Forcadell ocupó la primera posicion y se acercó á las tapias de la plaza, Cabrera ocupó el segundo punto, el tercero Serrador y La Cova, la vanguardia de navarros el cuarto, y en Almazora y Villarreal acamparon los restos del ejército á las órdenes de don Carlos.

A las dos de la madrugada del día 8 rompió el fuego el enemigo contra la primera línea, y los defensores sufrieron las descargas con gran serenidad, aguardando con ansia la llegada del día, para distinguir los objetos y aprovechar sus tiros.

Al amanecer el fuego era horroroso por la parte del Toll; pero bien pronto fueron desalojados los carlistas del convento de Capuchinos que ocupaban, y forzados á replegarse al grueso de sus fuerzas acampadas en la ermita de Lidon.

Mientras tanto numerosas fuerzas de infanteria y caballeria atacaban vigorosamente por la parte del Calvario; pero rompió la plaza el fuego de artilleria y fusileria con tal acierto por aquel lado, que en breve fueron desalojados los carlistas y perseguidos á larga distancia causándoles algunos heridos; y para que no volvieran á posesionarse de aquel punto y ofender á mansalva nuestra línea, la compañía de incendiarios creada días ántes, pegó fuego á la Iglesia y la redujo á cenizas.

Reforzado el enemigo con algunas compañías de las que estaban en Lidon, ocupa otra vez el convento de Capuchinos y emprende un nuevo y vigoroso ataque, haciendo un mortífero fuego por aquella parte. Conocida la urgente necesidad de privarle de tan poderoso abrigo, sale la compañía de incendiarios apoyada por algunas fuerzas, lánzanse éstas á la bayoneta, es desalojado el enemigo de aquel punto, y aquella incendio el convento, dejándolo reducido á escombros.

Privados los carlistas de estos dos importantes puntos y hostilizados por todas partes las guerrillas que hacian fuego á la plaza, fué éste debilitándose poco á poco. Por la tarde se renovó el ataque en algunos puntos, particularmente sobre el fuerte y puerta de San Roque, y desde la alqueria de Manuel Tirado; pero no pudiendo adelantar un paso, se replegaron con algunas bajas hacia Lidon y cuesta de Borriol, cesando por completo el fuego al anochecer.

En la madrugada del 9 se vieron desfilar las masas carlistas hacia Villarreal, y decididos tiradores salieron á hostilizarlas, no quedando á las nueve de la mañana ninguna fuerza rebelde á la vista de Castellon.

Escarmentada la faccion y abatido su orgullo, las autoridades y pueblo unidos en los mismos sentimientos, proclamaron en la tarde de este día la Constitucion del Estado decretada por las Cortes, cuando aun el enemigo estaba en Villarreal. La Constitucion fué publicada sobre las barricadas por el jefe político D. José de Osca, asistiendo á tan solemne acto el Ayuntamiento, Diputacion provincial, autoridades civiles y militares, oficiales de la guarnicion y milicia nacional, las compañías de granaderos y cazadores de Saboya y de la milicia, la compañía de cazadores de Oporto, y un inmenso pueblo frenético de entusiasmo y alegría. Cuadro sublime é imponente que inflama el alma con la ardiente llama de la libertad y de la patria!

Por la noche se acercaron á las murallas algunas fuerzas disgregadas del grueso de la expedicion y dispararon algunos tiros. Estos

ardientes campeones de la libertad acuden otra vez cada uno á su puesto, pasan la noche sobre las armas, y no se retiran á descansar de sus rudas fatigas, hasta que la distancia del ejército de don Carlos le proporcionó la debida seguridad.

Los dignos patricios que formaban el Ayuntamiento de entonces, son los siguientes: Alcalde primero, D. Antonio de Vera, —Alcalde segundo, Francisco Ruiz.—Regidores: D. José Cruz, D. Francisco Fonollosa, D. Baltasar Reboll, D. Manuel Pascual, D. Isidro Gelpi, D. Bartolomé Fabregat, D. Pedro Armengol, D. Bautista Domingo, D. Vicente Viñals, D. Joaquin Roca, don Ramon Huguet y D. Vicente Porcar.—Síndicos: D. José Oliver y D. Pascual Sanchez.

En Octubre de este mismo año declararon las Cortes del reino, que los defensores de Castellon habian merecido bien de la patria, y erigieron la valerosa villa en ciudad, dándole los honrosos títulos de *fiel y leal* á los que se agregó el de *constante* por Real orden de 18 de Abril de 1876, á causa de los servicios prestados y méritos contraídos en la guerra civil última, concediéndole además por esta misma razon el tratamiento de Excelencia, en 15 de Enero del citado año 1876. Títulos dignamente adquiridos por el heroico pueblo de Castellon, siempre celoso por las libertades patrias y entusiasta por las ideas de civilizacion y progreso.

Á CASTELLON.

7, 8 y 9 DE JULIO DE 1837.

I.

¡Oh, Castellon! ¡oh, Patria esclarecida! Peregrino vergel, perla encantada Del hondo seno de la mar salida, Y por las bravas ondas arrojada Hasta el pie del férax Peñagolosa: Invencible baluarte donde ostenta La libertad su enseña victoriosa, Y donde el fuego varonil alienta Creador del sagrado sentimiento Que al heroismo guia; Deja, oh patria querida, que mi acento Te ensalce hoy con fervida porfia En honor y memoria Del hecho más glorioso de tu historia.

II.

Do quiera rodeada Por las huestes del viejo absolutismo De oscuros buitres la infernal bandada Que alimentó en su pecho el fanatismo. Como leon que encrespa su melena Al verse acorralado Y su poder soberbio no se enfrena Ante el rudo cercado: Así se irguió tambien tu altiva frente Al recibir el bélico mensaje Que muerte ó rendicion te proponia En el duro lenguaje Del que ya vencedor se suponía.

III.

Aborto el sitiador desde una loma Vió con furor insano convertida En soberbio leon que nadie doma La que creyó paloma En la llanura fértil adormida. Y con ira y sorpresa, Ansiando ya la ardiente acometida Se halló con que su dulce amada presa Contestaba á su voz:—Que á Dios no plugo Hacerla esclava pero si pavesa Y que su cuello entregará al verdugo Primero que á su vil bastardo yugo.

IV.

¡Oh libertad! inspiracion del cielo Realidad soberana de la vida A un utópico anhelo siempre unida, Honda zozobra del ardiente suelo Donde te ves hollada y perseguida: Tú has llevado una rifaga sublime De humana luz al ser embrutecido, Al pobre esclavo en cuya frente imprime Borron infame el yugo maldecido. Tú, desde el torpe cieno, Donde yacia en sombras sumergido, Elevaste el espíritu á la esfera Que bañan los celestes resplandores: Tú, con acento semejante al trueno, Ahuyentas la ignorancia y sus errores, Y al mundo aborto de perfidias lleno Le ofreces la esperanza lisongera Ya revelada á Cristo en sus dolores De hacer del hombre un ángel, no una fiera: Tú, das al pueblo aliento soberano: Tú, los terribles ímpetus domeñas Del despota inhumano, Y en los combates que do quier empeñas Por desgracia sangrientos y prolijos, Trasformas en gigantes á tus hijos Y en un torreón conviertes cada casa Y el deleznable muro De enmohecida y débil argamasa En recio dique como el bronce duro.

V.

Ya el vibrante clarín al aire envia La señal del combate Y la enemiga hueste se abalanza

como tigre sediento de venganza Al pueblo libre que su orgullo abate; Sordo fragor se escucha, Fragor de muerte cuyo son aterra: De la fuda envestida al fiero embate Conmúevase la tierra Y exasperan la lucha Las sangrientas visiones de la guerra: Pero cual firme, inquebrantable roca Que se alza en medio de la mar bravia Y sus iras provoca Insensible á su indómita porfia Sin que la arrede el formidable empuje Del fervido oleaje, Ni el hálito salvaje Que exhala el monstruo que furioso ruga, Así la invicta Castellon resiste La acometida brava De la turba fanática y esclava Que en ser su dueña con teson persiste De loco afán en ciego paroxismo; Y á su rudo heroismo Vacila el sitiador desconcertado Despues que ya mordian al pié mismo Del muro improvisado, El polvo de la tierra ensangrentado, Los más fieros lebreles del carlismo. Más pasado el impulso Primero del terror, el duro acento De Cabrera convulso Comunicando al hondo desaliento Nuevas fuerzas y bríos Galvanizó su línea ya maltrecha Y vomitó sus émulos sombríos Como un alud sobre la ardiente brecha. Pero inútil afán, exfuerzo vano; Fué una insigne quimera Pretender humillar el soberano Teson de la ciudad siempre abrazada A su noble bandera Que se verá entre escombros sepultada Primero que en sus manos deshonrada. Y maldiciendo sus adversos hados Huyeron los carlistas aterrados Recogiendo el laurel de la victoria, Estuviere ó no escrito, los soldados Que dan al mundo libertad y gloria.

José Fola Iguirbide.

LA CONTIENDA CIVIL

1833 A 1840.

Voltaire lo ha dicho bien: *La vérité aua morts*, porque las ideas y los hechos de los que fueron no se entierran con ellos, sino que quedan entre los contemporáneos y se transmiten á los venideros. No hay solo un derecho en juzgar á los muertos; es un deber. La historia no es relacion monótona de hechos; si la historia ha de servir de enseñanza á la posteridad, preciso es que tenga el privilegio de levantar las losas de los sepulcros blanqueados por servil mano y remover sus cenizas para borrar ó añadir, con severo juicio, su epitafio que es de ordinario la última li-sonja, por ser el adios último de los que quedan á los idos.

Sobre la losa fria de Fernando VII, los ménos rencorosos escribieron este pensamiento enérgico y no ménos frio: «¡Que descanse en paz!»

Cuarenta y nueve años de accidentada vida. Veinte y cuatro de reinado, pero ¡qué reinado! Una revolucion palaciega; una guerra extranjera, y una reconstitucion nacional; una restauracion absolutista, procaz é insolente una revolucion militar generosa; otra; restauracion humillante; otra revolucion palaciega. ¡Ah! Imposible es juzgar al rey *Deseado* sin severidad; basta aara que le condenen los corazones hoprados esta simple consignacion de hechos sucesivos; intrigas del alma desneutralizadas en el Escorial; motinesa de Aranjuez; entrega de la espada de Francisco I; viaje á Francia; humillaciones de Bayona; felicitaciones á Napoleon por los *triumfos* que alcanzaba sobre las generosas armas españolas; persecuciones; comisiones militares, cadalsos. Hijo, conspira contra su padre; rey cautivo es cobarde é innoble; rey rescatado es ingrato; rey constitucional es perjuro; rey absoluto es despota, renceloso y vengativo. Hombre, es harte-ro, inconsecuente y desleal. Reyes como Fernando VII de Borbon, se ha dicho, son una calamidad para los pueblos y hacen odiosa la institucion que los produce.

«¡¡¡Que descanse en paz!!!»

Si, que descanse en paz, se apresu-

raron á repetir los que se aprestaban á la guerra fiera, implacable de la libertad y el absolutismo teocrático.

Triste legado, la guerra, dejó el deseado padre de la patria á sus hijos envilecidos.

¡Silencio, silencio, silencio; oid, oid, oid! Castilla, Castilla, Castilla; por la señora reina doña Isabel II que Dios guarde!

Y mientras las aclamaciones de esperanza cubrían la voz del rey de armas en el valle frondoso, y en la roca altiva, y en el convento, y en la behetría, y en la tribuna de Dios, y en la abadía, y en todas partes en donde el religioso fanatismo y la doctrina de la tradición tenía hondos raíces, el clarín guerrero, la ronca trompa de Marte, anunciaba la contienda sin freno, vehemente, atrevida, supersticiosa, por don Carlos, por la religión, por el fuero.

Viérase desamparada la causa de Isabel II si su reconocimiento no hubiera simbolizado ayer la sanción de la libertad.

El partido liberal todo, escarnecido, cubierto de vilipendio por la realza ingrata, sin otra esperanza que la realidad del mañana por la justicia de las reivindicaciones ennoblecedoras que proclamaba, vislumbró en su adhesión á la hija tierna del rey que acaba de espirar, la alborada placentera de un porvenir sin sombras, sin autos de fé, sin purificaciones, sin destierros, sin presidios, sin torturas, sin cadalsos.

No hablemos de sucesos posteriores. No hablemos del 41, ni del 53, ni del 67.

También Fernando VII fué el más deseado de los reyes de la casa de Borbon.

Y bien, ¿fué cuestión de fueros la guerra civil del 33 al 40? En 1814 y en 1821 no se enarboló esa bandera contra el régimen liberal, y no por eso fué menor la decisión de las provincias vascas por la causa del absolutismo. Al absolutismo ilustrado de Cea Bermudez, á los constitucionales del año 12, los padres de la provincia en Bilbao, les llaman: «facción anti-religiosa y anti-monárquica.» Bajo esta bandera cobijan á los vizcainos. En las demás provincias sublevadas no había fueros y el pronunciamiento fué simultáneo y no menos enérgico.

¿Fué cuestión dinástica? Los pueblos no la conocían. Además el orden de sucesión que llamaba á Isabel al trono, debía parecer á todos—también á los carlistas—más justo porque era el mismo que establecía el derecho común.

¿Qué es, pues, lo que agrupó tantos hombres notables y tantas muchedumbres y tantos intereses al rededor de ambas banderas? No otra cosa que dos ideales, dos órdenes de doctrinas, dos polos opuestos de la política: el absolutismo y el régimen liberal.

Fué con mas razón lucha de principios para los que se agruparon al rededor del trono de la tierna Isabel; pues más débil en ellos el sentimiento monárquico que en sus contrarios, mal hubieran corrido á ofrecerle su apoyo, energía de su elemento vital y su sangre, sino creyesen hermanar con él la causa de la libertad política.

Ni para unos ni para otros podía ser cuestión puramente personal en este siglo. En el débil y fanático don Carlos se personificó un principio, el de la antigua sociedad, el tradicional, el absolutismo brutal.—Señor, decía á don Carlos el obispo de Leon, los brutos somos los que hemos de devolverle el trono.—En la tierna Isabel se personificó otro principio, el de las ideas nuevas, el del porvenir, el de la libertad.

Algo más significó la actitud resuelta de los hijos de Castellón, en los días del 37, que hoy solemnizamos como

testimonio débil á los que nos abrieron el pecho á la pasión de la libertad.

La suspicacia de las autoridades del rey absoluto, hacia tiempo que advirtió las simpatías que la causa liberal tenía en esta ciudad. No se equivocaban. Apenas iniciada la contienda civil, Castellón se pronunció por la causa de Isabel; veía en ella, como todos los perseguidos desde el año 23, la del sistema liberal.

Trascurrió el tiempo y un día antojósele al tigre del Maestrazgo, al inhumano de Benifasar, al Calígula de Pla del Pou, al asesino de su prometida y de Carnicer, al despedido seminarista, á Raman Cabrera, antojósele, repetimos, verificar correría vandálica por nuestra huerta; y sin justificado motivo, sin que luchas anteriores obligaran á la venganza despiadada, á la represalia cruel y antojadiza; obedeciendo la hiena á sus naturales perversos instintos, riega nuestros campos con la sangre de labradores indefensos, casi todos honrados padres de familia, llevando el luto y la desolación á la ciudad.

Si otras matanzas, si otros hechos que revelan la carencia absoluta de sentido moral no hubieran deshonrado la bandera ominosa del carlismo, los asesinatos de los labradores de nuestra huerta, bastarían á desprestigiarla ante la historia.

Bien dice quien afirma que la fecha del 7 de Julio es la fiesta de la libertad de Castellón.

Llegó ese día esperado, y al ahuyentar enérgicos, decididos á sucumbir entre las ruinas, ántes que doblar la cerviz al aventurero insaciable y sanguinario y cruel, las que fueron, salvaron á nuestra ciudad querida, de la más terrible de las hecatombes.

Castellón sin ellos, no sería.

AUN HAY PÁTRIA.

Por más que la causa sea inmensamente dolorosa, por más que dos españoles pundonorosos, nobles y valientes hayan derramado su sangre, como la derraman los mártires, dejando á sus familias en el estado más aflictivo y precario, es lo cierto que en medio de esta irreparable desgracia, la fé no decae, el espíritu se fortalece más y más al ver que aun hay patria; que aun en España, en esta nación, tan trabajada por las expeculaciones de una política tan torpe como grosera, tan ambiciosa como inmoral, una población, la más culta, la más civilizada de la nación, porque es la que más trabaja y cuenta, por tanto, con elementos de progreso y desarrollo en la industria, en la agricultura y en el comercio, Barcelona ha demostrado que conserva la virilidad de los pueblos morales y trabajadores, no solo pidiendo por medio de manifestaciones numerosas é imponentes, como un solo individuo, el perdón de los pundonorosos militares, sino que, cuando ya han visto que no han merecido la gracia más noble que el hombre puede ejercitar, que es la del perdón, y especialmente tratándose de la vida; cuando recibieron la noticia de que el plomo había arrebatado, en nombre de la ley militar, la vida de aquellos dos militares, demostraron su inmenso dolor, el verdadero luto de que estaban poseídos, cerrando todos los establecimientos durante el día de la ejecución.

¿No es verdad que en medio de la pena que aflige al alma por tan dolorosa desgracia, se ve con satisfacción la noble, la levantada actitud de nuestros queridos hermanos los catalanes? ¿No es cierto que en vista de la dignidad y entereza con que han procedido, podemos exclamar ¡que aun hay patria! que aun la política de la ambición y de la soberbia no ha corrompido aquellos de nuestros hermanos?

Si, y esto es lo que nos consuela, en medio de la honda pena con que recordamos los mencionados fusilamientos. Si, porque aun contamos con españoles dotados de virilidad, que saben protestar con entereza de actos que la razón no se explica, y que la civilización condena.

Y de esos pueblos podemos prometernos mucho; tanto, que con esfuerzo, con su nobleza de sentimientos y su entereza de espíritu, logren lo que todos aspiramos; á romper ese muro que ha levantado la reacción en forma de leyes, para no consignar en ellas los derechos inherentes á la personalidad, los derechos del hombre.

Aun hay patria, podemos exclamar todavía al ver que pueblos tan importantes como el de Cataluña ven en el hombre al hermano, y que en su alma no se ha extinguido aun el divino sentimiento de la caridad, hasta el punto de que no les arredra el espíritu absorbente y autoritario que informa la política del gobierno.

Inspirémonos en esa virilidad, esos nobles y levantados sentimientos del pueblo catalán, si es que aspiramos á regenerar á nuestra querida patria del estado de desmoralización política y social á que ha llegado, y disfrutar, en breve plazo, del derecho que tenemos á que se nos considere como hombres y se nos respete como ciudadanos.

POLITICA MENUDA.

Leemos, cortamos y pegamos: «¿Quién dice por ahí que los señores Canalejas y Linares Rivas se han tirado los trastos á la cabeza? En las palabras andan desavenidos; pero en los hechos se muestran perfectamente acordes. Surgen en el Círculo de la Izquierda enconadas rencillas, y qué hace el señor Canalejas? Darse de baja. ¿Qué hace á su vez el señor Linares Rivas? Darse también de baja... ¿Y luego dicen que no pueden obrar del mismo modo?»

Y á propósito de la evaporación de la izquierda. Dice El Liberal:

«Y los de la soberanía nacional y el Código de 1869 y el sufragio universal sin restricciones ¿dónde irán? Primero, á llorar el desengaño de haber soñado con ciertas imposibles compatibilidades... Después... Después ¡quién sabe!»

Esto decimos nosotros: ¿Chi lo sa?

El buque acorazado que, sin subasta, se ha propuesto adquirir el gobierno, faltando por completo á lo preceptuado en las leyes, dice El Progreso que se llamará Antonio Cánovas. Pudiera llamarse también buque polaco.

Así empieza la sección de última hora de un diario conservador: «La paz reina en Varsovia.» Y en Girona.

De La Fé: «Varios pastores protestantes han reñido en un templo de su secta, situado en Milan. El escándalo tomó tales proporciones, que los pastores se arrojaron mutuamente la Biblia á la cabeza. Fraternidad protestante.» ¿También entre los protestantes hay mestizos é integros?

Dice La Iberia: «El señor Cánovas todavía habrá de decir en su obcecación: «Después de mí, el diluvio.» Pues que se apreste á hacer el arca. Esto, dado caso de que trate de salvar al partido conservador.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

El ayuntamiento circuló ayer el anunciado programa precedido de alusivo preámbulo de las fiestas que princian hoy, dice así:

«En el paseo de Ribalta se levantará un elegante obelisco en loor de los héroes de Castellón, depositándose en él coronas, como testimonio de cariñoso recuerdo, por el Ayuntamiento y Corporaciones que compongan la civica manifestación que con tal motivo saldrá de la Casa Capitular el día 6 á las seis de la tarde, pasando por las calles de Zapateros, San Juan y Zaragoza. Luego, y al pie del obelisco, se repartirán limosnas de una peseta á cada uno de los pobres que figuran en el oportuno padrón. Terminado este acto, regresará la manifestación por las calles de Zaragoza, San Juan, Enmedio, Salinas, Mayor, Enseñanza, Enmedio, Zapateros y plaza de la Constitución, disolviéndose en la Casa Capitular.

En los días 7, 8 y 9 y á las horas de costumbre, habrá vuelo general de campanas.

Al amanecer de dichos días las músicas del regimiento de infantería de España, de «La Lira» y de la Casa provincial de Misericordia, recorrerán la población al toque de diana.

En las tardes de los expresados días, principiando á las cuatro, habrá corrida, de novillos en la plaza de la Constitución, haciéndose la entrada á la una de la tarde al toque de la campana María y lidiándose entonces un novillo.

Los entreactos de las corridas serán amenizados por una música.

De nuevo á once de la noche de los mismos días, se celebrarán veladas musicales en el paseo de Ribalta que estará profusa y elegantemente iluminado con luces de bengala, vasos de colores y faroles á la veneciana.

El día 9 á las diez de su mañana y en la Iglesia parroquial de Santa María, tendrá lugar una Misa de requiem en sufragio del alma de los que, habiendo contribuido á la defensa de Castellón en el año 1837, han fallecido.

A las diez de la noche del día 9 se disparará en el paseo de la alameda un bonito castillo de fuegos artificiales.

La bandera nacional se izará en la Casa Capitular, cuyos balcones se adornarán é iluminarán los tres días.

Debidamente autorizados, publicamos en otro lugar el artículo Sitio de Castellón, que forma parte del curioso é importante libro «Casos y Cosas de Castellón», debido á la galana pluma del distinguido bibliotecario archivero del Ayuntamiento, nuestro querido amigo don Juan A. Balbas.

Nota del resultado que han obtenido en los exámenes ordinarios los alumnos internos

del Colegio de 2.ª enseñanza de la Purísima Concepción unido al Instituto provincial de Castellón de la Plana, dirigido por el apreciable é ilustrado presbítero don Jaime Pachés Andreu, en el curso académico de 1883 á 1884.

Alumnos, 28; Inscripciones, 111; Sobresalientes, 11; Notablemente aprovechados, 30; Buenos, 24; Aprobados, 43; Suspensos, 3; Total exámenes, 111; Opositores al premio, 2; Premios obtenidos, 2; Grados de bachiller, 10; Sobresalientes en el primer acto, 1; Aprobados, 9; Total graduados, 10.

Alumnos que han obtenido nota de Sobresaliente: don Francisco Llorca Lloret; don Juan Beltran Brú; don Enrique Sanchis Tarazona; don Fabriciano Martínez Unceti; don José Y. Mélo Tormo, premio; don Vicente Sanchis Tarazona; don José Roca Sales; don José Roda Alber, premio.

En el camarín de la virgen de los Desamparados de Valencia, se unieron en lazo indisoluble el jueves, la simpática señorita doña Ana Cantó y nuestro distinguido amigo don Antonio Vazquez.

Que una eterna luna de miel presida á la venturosa pareja.

El señor don Antonio Gonzalez Solesio, ha tenido la galantería de noticiarnos por medio de B. L. M. atento, su toma de posesión del gobierno civil de Zaragoza.

Reciba el señor Gonzalez el testimonio de nuestra enhorabuena por su ascenso merecido, esperando, dado su bello carácter, que en Zaragoza se grangeará las simpatías que aquí supo captarse durante el breve tiempo que ejerció el cargo de gobernador civil.

Se indica para el cargo de administrador de Loterías de esta capital á don Salvador del Pozo, en favor de quien se ha inclinado la influencia del diputado por esta capital don Domingo Herrero y Sebastian.

Como me lo cuenta La Provincia te lo cuento, lector.

Por si dijeres ser comentario.

La junta local de instrucción primaria á instancia de la de sanidad, ha acordado como medida higiénica en las actuales circunstancias, el cierre desde el día de ayer, de todas las escuelas tanto públicas como privadas de esta ciudad.

Esperamos que la autoridad vigilará las privadas, pues se nos dice que algunas de éstas se negaban á cumplir lo ordenado por la junta local.

También sería conveniente que las juntas de los pueblos de la provincia, imitaran á la de la capital, pues *sallus papuli suprema lex est*.

La guardia civil ha capturado y puesto á disposición del juzgado de San Mateo, á Bartolomé Vea, vecino de La Juna, por recasar sospechas de ser el autor de un robo de 1.200 duros que le faltaba á su padre Vicente Vea, en Diciembre del pasado año.

Por el gobierno civil de provincia se nos facilitó ayer el siguiente telegrama:

«Director general Sanidad.—Gobernadores de todas las provincias.—Doce de la noche del 4 de Julio.—No ha ocurrido alteración alguna en el buen estado de la salud pública en España.—Las noticias recibidas hoy de Francia son las siguientes: En Marsella, durante las doce horas, desde ayer á las ocho de la noche hasta la misma hora de la mañana de hoy, no hubo defunciones del cólera.—Desde las ocho de la mañana hasta las ocho de esta noche seis: tres en la ciudad y tres en el hospital Pharo.—Según telegrama de nuestro vice-cónsul en Tolon, durante el día de hoy han ocurrido 19 defunciones, siendo 13 de ellas producidas por el cólera.—Hoy ha salido para Port-Bou (Gerona) otro inspector general de Sanidad pública, el consejero de Sanidad don Mariano Lucienie.»

Hemos recibido el manifiesto que dirige á los republicanos de todos los matices el consecuente demócrata don Antonio Galvez Arce, aconsejando la coalición republicana.

Conformes en un todo con el señor Galvez, reconocemos la necesidad imperiosa de llevar á cabo cuanto antes dicha coalición, y en tal concepto hace muchos años que venimos reclamándola y defendiéndola desde nuestras columnas.

Se han circulado las oportunas órdenes para que el Estado se incaute de la carretera de Valencia á Barcelona, cuyo trayecto comprendido en esta provincia, dependía de la diputación provincial.

Han sido nombrados escribientes de plantilla del ayuntamiento, don Ramon Vicent Enrich y don Francisco Tena é Ibañez.

Ha llegado á Barcelona don Saturnino Noguera; hermano de la viuda del teniente Vallés muerto en Gerona: con objeto de recogerla y llevarla á Viver (Castellón), de donde es médico.

De «La Provincia»: En las aceras que se acaban de construir en la calle de la Trinidad, se han unido ya algunas baldosas que allí se morirán de risa hasta que los transeúntes besen el santo suelo; afortunadamente, al caer, lo harán sobre los grandes depósitos de alfalfa que ocupan la acera... y sobre el bando de buen gobierno.

A LOS SUSCRITORES.

A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS NO SUSCRITORES.

A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

Obras y piezas valencianas

DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

Abundante surtido de amena lectura, texto, etc., de varios autores y coleccion de piezas á diferentes precios.

Entre otras, se anuncian las siguientes:

Tarifa de jornales, Bertran.—Nociones pedagógicas, Vicente.—Mon-sieur Renau y su vida de Jesús.—Cuentos alegres.—Obras médico-quirúrgicas.—Novísimo arte de hacer tintos.—Incensario divino.—Estrella de las niñas.—Diablo mundo.—Arrependimiento y desesperacion.—Arte de amar, Ovidio.—Elegías anatómicas.—Arte de agradar á las mujeres.—Nuestra Señora de París, Hugo.—Vida de San Francisco.—Manual de cocina económica.—Guía de la cocinera.—Repertorio epistolar.—Repertorio (Ramillete de los amantes).—Album bordadora rums. 1, 3, 4 y 5.—Palabras de un creyente, Lamenais.—Ley electoral.—Pedagogía, Romero.—Reduccion de kilos á arrobas.—Sistema métrico.—Siete domingos de San José.—Porvenir de España en América.

Batiste Moscatell.—L' agüelo Pollastre.—Pataques y curagols.—Pas-cualo y Visaneta.—Don, donau y noranta.—La casa de Meca.—La sas-treseta.—La prososa per ma casa.—En una llocheria valenciana.—El bou y la mula.—La falla de San Chusep.—Una nit en la Glorieta.—Un héroe de Cochinchina.—La millor raó el trabuc.—Un ball de convit.—Ret de novios.—Angelito.—A la vera d' un sequil.—El Trovador en un porche.—Lo que sembras cultrás.—Quien más mira menos vé.—La sensera del merat.—La chala.—Qui tot ho vol.—El rey de les criallies.—Misericordia y compañía.—Un torero de estopa.—Barraca en lo Cabañal.—Chevoni y Ritefa.—Toni Manem.—Un casique á redolons.—El tio Cavi-la.—Un adre del baratillo.—Un chuche municipal.—Els dos anells.—Un nin d' enredros.—La Moma.—Una sogra de castañola.—Als lladres.—Endivina endivina.—Sota, caball y rey.—La gata moixa.—Monti-rola y el tio Lepa.—Propietaris y colonos.—Tres forasters de Madrid.—Els besons de Sedavi.—La capa no sempre tapa.—Les tres palomes.—Desde dalt del Micalet.—L' agüelo Cuc.—Tónico.—El chiquet del Mila-ere.—Les críacs.—El tio Sero.—El tio Singües.—La carrera de la dona.—Asertar errant.—Oros son triunfos.—El que fug de deu.—Males llen-gües.—Un aprenent de lletri.—El sant del agüelo.—Un casament en Pi-caña.—El reloj de oro.—Bruno el cantinero.—Jardin de los prodigios.

GRAN LAMPISTERIA.

La antigua casa de *Magin Borjas*, (Enme-dio 78), ofrece al público un completo y va-riado surtido de lámparas de todas clases á reducidísimos precios.

Especialidad en tubos de medio cristal y cristal, de todas medidas y dimensiones; un contrato particular con las mejores fábricas del pais y extranjeras, me permiten ofrecer este género con mejores condiciones que nin-guna otra casa de Castellon.

Tambien se ofrece á baratísimo precio, ri-cas vagillas de porcelana y de loza de peder-nal estampada á la inglesa, así como toda clase de servicio de cristal para mesa y esta-blecimientos públicos.

ENMEDIO, 78.

LIBRO ÚTIL.

Terminada la nueva obra *Guia de Exámen de ingreso*, del señor Parral, se ha puesto á la venta en este esta-blecimiento al precio de seis reales ejemplar.

Este libro es necesario á todo el que se haya de exa-minar para entrar en los institutos, escuelas normales y seminarios.

NUEVO PAPEL GRÁTICO.

Se halla de venta en este esta-blecimiento á 36 reales resma.

Depósito exclusivo.

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS-IÓDICAS

Premiadas con DIPLOMA DE HONOR y varias medallas.

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros de estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sa-carina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporada: desde 1.º de Abril á 15 de Junio, y desde 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estas aguas se venden en botellas en las principales far-macias, á 3, 4 y 5 rs., y por cajas, pidiéndolas á la ad-ministracion en Marmolejo ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid.

Dépósito central: D. M. Garcia, Tetuan, 15.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE MARMOLEJO,

bicarbonatadas-sódicas-gaseosas, ferruginosas y litinicas.

PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, aren-illas, cálculos biliares, catarros gástricos, vexicales é intestina-les, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacarina, dis-pepsias en todas sus formas, fiebres intermitentes crónicas, gas-tralgia, litiasis úricas (mal de piedra), úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago, y otras enfermedades del mismo, hí-gado, bazo, riñones y vias urinarias.

Las temporadas oficiales son: de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba, coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, casino y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden es-tas aguas que se beben en todo tiempo, á los preeios de 3, 4 y 5 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, y por cajas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Se venden en Castellon, farmacia de Ribés, Enmedio, 165.

En Nules: farmacia de Gironés, Mayor, 57.

GRAN COLECCION DE DEVOCIONARIOS

DE TODAS CLASES

De venta en la imprenta de este periódico,
plaza de la Constitucion, núm. 25, Castellon.

Licor de BREA de FABREGAT

Recomendado eficazmente para curar toda clase de **TOS** y **CONSTIPADOS**, como el *asma*, *bronquitis*, *afecciones de la piel*, *catarro pulmonar* y de la *vejiga*, *irritaciones de pecho*, *dolores de garganta*, etc.

FRASCO, UNA PESETA.

FARMACIA DE P. VICENTE FABREGAT
Calle de Enmedio, 21, Castellon

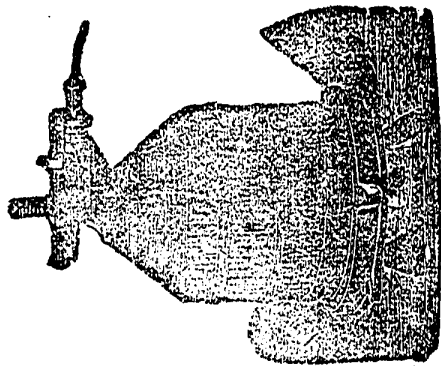
EL MEJOR

PAPEL PAUTADO

se fabrica en la libreria é imprenta de Vicenta Vi-lar, viuda de Perales, plaza de la Constitucion, nú-mero 25 y se vende á 24 reales resma. Tomando diez resmas se hace una buena rebaja.

PRENSAS ESTRUJADORAS
para vino y aceite

PREMIADAS CON



MEDALLA DE ORO

en la Exposicion universal de Paris de 1878.

Tallres de L. Dugrés.
Bo-rell, 32, Barcelona.

CON REAL PRIVILEGIO

METODO DE LECTURA

POR

D. MODESTO TOMAS PRESENCIA

maestro de una de las escuelas públicas de Barcelona.

Obra declarada de texto por Real orden de 13 de Abril de 1888.

Su precio 0'50 peseta ejemplar y 4'50 docena. La primera parte, 1'25 pesetas docena. La coleccion de 15 carteles arreglados al Méto-do, 2 pesetas: cada cartel, 0'25.

Se halla de venta en la libreria de la señora viuda de Perales.

ALMONEDA.

La Caja de préstamos, titula-da *La Favorecedora*, Travesia de Enchin, 58, verificará almon-da pública el dia 1.º de Julio y siguientes, de cuantas alhajas, ropas y demás objetos se hallen en descubierto más de seis meses.

Aviso á los interesados.

Hay en venta máquinas para coser.

Perfeccion y elegancia.

IMPRENTA Y LIBRERIA

Prontitud y economia.

Se confeccionan
TODA CLASE
de
TRABAJOS
TIPOGRÁFICOS.

Especialidad
en el ramo
DE
PRIMERA
ENSEÑANZA

Plaza
Constitucion,
25.

VIUDA DE PERALES

Plaza
Constitucion,
25.